TRD: 130.40.3

LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI, representada por el Dr. **JUAN CARLOS ROJAS CORREA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 94455798, en condición de PERSONERO AUXILIAR delegado mediante la Resolución No. 282 del 05 de diciembre de 2024, debidamente facultado con la competencia de expedir y suscribir todos los actos precontractuales, contractuales y pos-contractuales de los procesos en las diferentes modalidades de selección; requiere estructurar el proceso de selección N° SA 04.2026 bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía; cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LAS REUNIONES, EVENTOS Y ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALII" por consiguiente se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración y publicación del proceso:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	CARLOS OMAR PEÑA REINA	Abogado -Contratista.	Descritas en Titulo Segundo, Numeral, Literal d.1 del manual de contratación
Financiero	JOSÉ ALEJANDRO ARANGO CUERO	Director Financiero Y Administrativo	Descritas en Titulo Segundo, Numeral, Literal d.2 del manual de contratación
Técnico	JESÚS SAID PÁEZ SEPÚLVEDA	Administrador de Empresas - Contratista	Descritas en Titulo Segundo, Numeral, Literal d.3 del manual de contratación

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder del proceso de Gestión de Legalidad brindará apoyo en los lineamientos para el trámite del proceso.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea publicado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Se firma en Santiago de Cali, al veintiún (21) días de agosto de 2026.

JUAN CARLOS ROJAS CORREA
Personero Auxiliar del Distrito de Santiago de Cali

Enterados

CARLOS OMAR PEÑA REINA
Rol Jurídico

JOSÉ ALEJANDRO ARANGO CUERO
Rol Técnico

JESÚS SAID PÁEZ SEPÚLVEDA
Rol Financiero